

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2; Fuera, trimestre... 7; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 10; Número atrasado... 15.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Ferrer 10
Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

ANTE UN CENTENARIO

La batalla de Villalar

No nos cabe duda que el propósito de nuestro ilustrado amigo D. José Jaén, al proponer la erección de un monumento en Villalar, es enaltecer el movimiento de los Comuñeros...

No lo decimos porque fueran éstos vencidos; nuestra historia está llena de gloriosas derrotas, desde Numancia y Sagunto hasta Santiago de Cuba...

Esta es la verdad y no es con falsa leyenda como se educa a los pueblos.

La gloria de las Comunidades no está ahí: se halla en su programa político, contenido principalmente en las instrucciones que se dieron a los procuradores de Valladolid...

A sombra que se mostraran tan inhábiles militares como malos diplomáticos que ni supieran imponerse por la fuerza antes de que los regentes organizaran su ejército...

En resumen, muy justificado se halla que se glorifique a los Comuñeros, pero hágase en Tordesillas, donde amparados por la Reina doña Juana...

A no ser que se quiera perpetuar como enseñanza el recuerdo de que las mejores causas se pierden siempre en Castilla por falta de unión y rivalidades de campariño.

Si así es, bien está, porque en eso no hemos mejorado nada; seguimos siendo

la Castilla que hace los hombres y los gasta.

R. A. L.

Aprovechamos la ocasión de reproducir en estas páginas el anterior artículo de un asiduo colaborador de nuestro querido colega vallisoletano El Diario Regional...

Avila guarda recuerdos de gran valor histórico relacionados con las Comunidades de Castilla, y dentro del sagrado recinto de la Iglesia Catedral, oscura y olvidada existe la Sala donde celebraban sus Juntas aquellos hidalgos castellanos...

Las heroicas víctimas de Villalar deben recibir el tributo de nuestro recuerdo con ocasión del Centenario que se proyecta celebrar y es preciso que el Municipio avileño adopte alguna iniciativa en consecuencia con tan patriótico asunto.

Avila debe sumarse al propósito que se persigue y a su genuina representación, al Ayuntamiento, corresponde la adopción de acuerdos a tal fin encaminados.

JUEGOS FLORALES EN TERUEL

El día 30 del próximo mes de octubre se celebraran en Teruel unos Juegos Florales en los que figuran diversos temas referentes a ciencias, artes, agricultura, industria, comercio, etc.

Las personas que deseen concurrir a este certamen, pueden solicitar detalles del presidente de la Sección de Bellas Artes de la Sociedad Económica Terulense de Amigos del País, Murallas, 10, Teruel.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

La sesión semanal celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento fué presidida por el Alcalde Sr. García y Sánchez de la Plaza, con asistencia de los concejales Sres. Martín, Mulero, La Puente, González Alvarez, Muñoz González, González Vallejo, Sánchez Díaz, Caro, Melero, Heras, Avila y Herrero Bahillo.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Sobre el lugar para la instalación de una Granja agrícola forestal, se discutíó largo rato.

El presidente da cuenta de las gestiones realizadas respecto al asunto de la música, estabáándose una discusión con este motivo en la que toma parte la mayoría de los concejales; se acuerda autorizar a la Alcaldía para que a base de 4.000 pesetas señale el número de conciertos con la banda de música de la Academia de Intendencia.

El señor presidente da cuenta de la urgente necesidad de proveer la plaza

de conserje del Cementerio; se acuerda se anuncie dicha vacante por término de diez días.

Se da lectura del estado de movimiento de fondos, que en otro lugar de este número publicamos.

Se aprueban las cuentas de recaudación y otras varias de gastos diversos y nóminas de jornales.

Se da lectura de una comunicación del Director de la Academia de Intendencia solicitando ampliación del terreno concedido por el Ayuntamiento para campo de instrucción.

Se concede un mes de licencia al teniente de Alcalde Sr. Ferrán Iz Martínez.

Otra solicitud de licencia del concejal Sr. Muñoz González.

Se promueve un tintero inactivo sobre la compatibilidad e incompatibilidad de un determinado concejal.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Melero denuncia la realización de obras en terrenos pertenecientes hasta hoy al Ayuntamiento, solicitando de la Alcaldía la suspensión de dichas obras.

El Sr. Martín López, que ocupa la presidencia, hace referencia a una moción del Sr. Avila relativa a la creación de una Cooperativa obrera municipal proponiendo el Sr. Avila pase a la comisión de ferias y mercados, con objeto de que en este asunto pueda ilustrar a los miembros de la misma.

El Sr. Herrero Bahillo interviene en este asunto para indicar la obligación del Ayuntamiento de acoger con entusiasmo y calor esta cuestión.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Los ferrocarriles y el Ejército

El Real decreto creando la Inspección general de Ferrocarriles y Etapas necesita órdenes complementarias, reglamentos de ejecución, y sería temerario irlo siguiendo artículo por artículo en un comentario. Disposiciones de tal índole necesitan una visión de conjunto, y sin ella no se afirma en la crítica.

La idea fundamental merece, sin embargo, un elogio. El vizconde de Eza fué ministro de Fomento, y así debió pensar en la necesidad de que satisficieran los ferrocarriles la defensa nacional, debió comparar el anhelo de esa necesidad con la realidad que en España hay creada, y el resultado lamentable de la comparación es sin duda, lo que dejó en su cerebro una huella que ahora le impulsa a crear un organismo tan necesario como la Inspección de Ferrocarriles y Etapas.

Tan necesario es que en nuestro Reglamento de campaña de 1882 muchos años antes de que pudiera predicirse lo que iba a ser la Gran Guerra, se encuentra ya el germen de tal organismo. La enseñanza de la campaña de 1870 bien puede asegurarse que fué el valor del ferrocarril y de la ametralladora. La enseñanza de la Gran Guerra ha sido la confirmación del valor poderoso de los ferrocarriles.

Si Francia hubiese tenido una red de ferrocarriles tan impecable como Rusia, no habría podido resistir el empujón alemán. Si Rusia hubiese tenido los ferrocarriles que para dos años después había proyectado no habría sido vencida. El ferrocarril decide la guerra, porque su necesidad no es para la movilización, como vulgarmente se cree, sino

para la concentración, y de la rapidez de la concentración en puntos determinados y de la movilidad de las masas concentradas de unos puntos a otros, dependen el éxito y la victoria.

¡Triste verdad es esa cuando se concentra uno en lo que en España pasará! Una red ferroviaria completamente asémica, incapaz de servir al tráfico comercial corriente del país cuanto más a las necesidades de la guerra; y una red ferroviaria tan imperfectamente distribuida que hay puntos estratégicos de primer orden sin enlace entre sí, y otros con enlace que forma una línea quebrada absurda.

Esas «colas» que se observan para tomar billetes apenas llega el verano; esos siete u ocho días de anticipación con que las familias tienen que proveerse de ellos si quieren viajar; esas otras «colas» para la facturación del comercio que también vamos a diario, son pequeños detalles que confesamos nos asustan siempre que pensamos en la concentración.

El vizconde de Eza, que conoce el problema ferroviario, que se ha opuesto a la construcción de un nuevo ferrocarril directo de París Madrid, por extender que la necesidad de éste quedaba servida con la construcción del trozo Castellón Soria, y hay en cambio otras muchas necesidades a las que atender y servir, estaba en condiciones inmejorables para acometer el problema y en ese sentido, en el de iniciación de un camino, hemos tomado nosotros ese Real decreto que establece un órgano de servicio militar de ferrocarriles, enlazado con los órganos que en paz atienden del problema.

¿Cuál ha de ser la misión del nuevo organismo? Ya lo dice el decreto: utilizar lo que se posee y mejorar lo existente. Nosotros creemos que ha de ser más todavía. No basta con mejorar lo existente en orden al material fijo y móvil; precisa también tender nuevas redes, construir otras líneas, y esto con apremio, porque no hay capital más reproductivo, y porque es además indispensable para garantía de la seguridad nacional.

El acierto es el desarrollo de la primera disposición del vizconde de Eza es el todo. Suponemos que ese desarrollo será como lo presentamos.

Del Gobierno militar

PRESENTACIONES

Capitán de Caballería D. Miguel Socasá.

Alférez de Infantería, D. Joaquín Coronado.

Alumno de la Academia de Infantería, D. Amadeo Pérez López.

DESPEDIDAS

Para Tetuán, capitán de Intendencia D. Tomás Baudín.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa del Juzgado de Cebros contra Lucio de la Cruz, por hurto. Ponente Sr. Zapatero. Defensor, Sr. Amat. Procurador, señor Ferrández (M.)

Otra del Juzgado de Arenas, contra Domingo Sierra, por disparo y lesiones. Ponente, Sr. Zapatero. Defensor señor Bragado. Procurador, Sr. Madejón.

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
En segunda plana o entre noticias, id... 25
En tercera plana (sección anuncios)... 10
En cuarta plana y comunicaciones, precios convencionales.

Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 14

Temperatura máxima a la sombra, 31°6.

Temperatura mínima, 14°8.

DIA 15

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 673'2.

Temperatura a la sombra, 19°8.

Dirección del viento, SO.

Tiempo probable

Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Calor.

EN LA ESCUELA DE PÁRVULOS

Exposición escolar

Se celebran en estos días, en las Escuelas públicas de nuestra ciudad, las exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos durante el curso que acaba de terminar. Todas ellas revelan claramente la labor continuada y fecunda de la digna clase del Magisterio primario, que va preparando calladamente a los hombres de mañana.

Atentamente invitados por la digna profesora de párvulos, doña Vicenta Manzanedo, hemos tenido el gusto y el placer de curiosear los objetos que componen su exposición de trabajos escolares. Se trata en este caso de una de las más interesantes, por la razón sencillísima de que son niños de corta edad los pequeños artistas que ahora exponen.

Son las labores que han tejido los dedos diminutos de las chiquillas; los dibujos sencillos; las espiñaditas planas de escritura; las casas de construcción; los complicados trabajos manuales confeccionados con las tradicionales serpentinadas...

Y uno piensa en toda la labor incansable de estas educadoras que son las primeras en arrojar la primera semilla en los surcos de la inteligencia; en todo el trabajo que supone esta iniciación de los cerebros infantiles a los trabajos intelectuales y manuales.

Luego, cuando uno reflexiona contemplando los objetos expuestos, en este lindo museo de la infancia, piensa gratamente en toda la emoción de un porvenir indescifrable. Porque de estas escuelas de párvulos han de salir necesariamente los hombres del futuro. Y, quizá, muchos objetos que hoy se exponen, está ya el germen...

Es grato para el cronista poner un elogio fervoroso para la dignísima profesora de la Escuela de párvulos, doña Vicenta Manzanedo, que va modelando con sus esfuerzos inteligentes e incansables los cerebros infantiles, como una extraña escultora que modelase almas...

L. S.

El obrero del Campo

Cuando llega la primavera, dice «La Epoca» de anoche, se sienten estos años inquietudes por lo que podrá pasar en el campo. El agro español es un gran interrogante

que todos queremos desistir. Por fortuna este año las circunstancias han sido más favorables que lo fueron el año pasado, la cosecha se ha recogido en unas partes y se está recogiendo en otras con total tranquilidad, y en las escasas huelgas agrarias que se han registrado se ha visto un aspecto económico, no revolucionario.

El socialismo y el sindicalismo no abandonan, sin embargo, al obrero del campo. Antes estaban entretenidos en la conquista del obrero industrial, alojado en los grandes centros, en las populosas urbes: ahora, ya algo tranquilos respecto a la influencia que ejercen sobre el obrero urbano se dedican a la propaganda en el campo.

Ellos lo han comprendido perfectamente. No hay fuerza más conservadora, más amante del orden y de la paz, que la de los pequeños propietarios. Cuando en Francia, el leninismo ganó a los socialistas, provocando los entusiasmos de éstos por la revolución rusa, el campesino francés, donde la parcelación y el cultivo intensivo hace que tengan todos algo, se reveló contra aquel espíritu fué el que provocó un cambio derechista en las elecciones de 16 de noviembre.

¡Ah! Ya lo saben nuestros revolucionarios. Por eso, anoche, «El Socialista» refiere la anécdota de un pequeño propietario que decía Lenin:—Pero, ¿tampoco me dejará mi huerto? ¡Y aquel pequeño huerto pudo hacer fracasar la revolución rusa!

Los pequeños huertos hoy repartidos a granel en Rusia, arrebatados a los propietarios antiguos y entregados a otros, son hoy el apoyo de Lenin. Dijéraseles a los actuales detentadores del campo ruso que seguirían tranquilos en su posesión actual, y serían los primeros en alzarse contra el comunismo.

Pero esos pequeños huertos hoy son algo más: son símbolo y advertencia. No debemos hacernos ilusiones porque este año haya transcurrido en calma. Llegará el próximo, y si le hemos perdido en la propaganda buena, en la aproximación del propietario y sus colonos, en la enseñanza de éstos, en la hermandad de unos y otros al calor de la Neutralidad, ¿quién podrá asegurarnos que el puesto que nosotros, los amantes del orden, dejamos vacío no lo ocupen los predicadores de la revuelta?

Hay que ir al campo, ocuparse y preocuparse de él. Las raíces conservadoras de la sociedad están más allá que en la fábrica y en el taller.

Ayuntamiento de Avila

Estado del movimiento de fondos, durante la anterior semana:

	Pesetas
Existencia.....	1.509 07
Recaudación en la actual..	16.130 07
TOTAL.....	17.639 14
Obligaciones satisfechas...	9.995 34
Diferencia.....	7.643 80

Obligaciones pendientes de pago. 89 343'04 pesetas.

Correo del día

MADRID.—Su majestad el Rey inauguró ayer en Londres un Centro español y pronunció con este motivo un patriótico discurso, que fué acogido con entusiastas ovaciones.

—Procedente de Santander, regresó ayer a esta corte el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Ruano.

—La suscripción de obligaciones del Tesoro alcanzaba ayer la suma de 274 millones 744.500 pesetas.

—No obstante los esfuerzos realizados por el gobernador para poner término a las diferencias surgidas entre las cigarreras asociadas y no asociadas de Madrid, las cosas continúan en el mismo estado, sin que se haya reanudado el trabajo en los talleres, por las intransigencias mostrada por ambas partes.

—Manifestó el gobernador civil ayer mañana que ha quedado constituida la comisión integrada por individuos de la Sociedad de arquitectos, Federación patronal y Sociedad de albañiles que habrá de entender en los problemas que surjan entre el capital y el trabajo en el gremio del ramo de construcción.

Dicha comisión celebrará su primera junta el viernes por la mañana.

También dijo el marqués de Griñalba se encuentran entre las estaciones de Aranjuez, Las Yaguas y Plato 25 vagones de trigo destinados al abastecimiento de Madrid los cuales llegarán inmediatamente a esta corte.

—La Dirección general de Bellas Artes, de conformidad con los preceptos reglamentarios, ha dispuesto que la Exposición Nacional de Bellas Artes quede clausurada hoy.

HUELVA.—El delegado del ministerio del Trabajo y el gobernador conferenciaron con el presidente de la sección de empleados y encargados de Riotinto, representantes de los obreros.

El delegado le interrogó acerca de la situación del conflicto y el representante de los hue guistas manifestó que persistía en su actitud por considerarla justa mostrándose dispuesto a parlamentar con la Compañía.

MURCIA.—Los obreros pavimentadores han presentado peticiones de aumento de jornal y nombramiento de delegado que fijen la jornada de ocho horas. Caso de que no se acepten las peticiones declararán la huelga.

—En el pueblo de Arcanturilla una manifestación imponente, formada por obreros de ambos sexos recorrió las calles reclamando el abaratamiento de las subsistencias.

—El gobernador ha manifestado que ha terminado el plazo del penal de Cartagena, habiendo comido pan y ración los reclusos, con la excepción de los si, te cabecillas que están en ceidas de castigo.

Real orden aclaratoria sobre alquileres

La «Gaceta» de ayer publicó una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia aclarando y completando el Real decreto de 21 de junio último sobre el régimen de alquileres, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Primera. Las causas señaladas en el artículo 3.º del Real decreto de 21 de junio último, como excepción de la prórroga establecida de los contratos vigentes de arrendamiento de predios urbanos destinados a viviendas o a establecimientos mercantiles o industriales serán apreciadas y resueltas libremente como disponen los párrafos 1.º y 5.º del artículo 11 de dicho Real decreto por los Tribunales que en el mismo se organizan, cuando les sean sometidas por los interesados, pudiendo estimar las demandas que a su juicio lo merezcan, desestimar las que tengan fundamento ficticio o bien acordar dentro de los límites de la vigencia del Real decreto, aquellos aplazamientos que aconsejaren las circunstancias que en cada uno de los casos concurren.

Segunda. No se consideran comprendidos entre los establecimientos industriales a que se refiere el citado Real decreto aquellos cuyo disfrute o aprovechamiento se hace por temporadas y con variedad de elementos, como teatros, cinematógrafos u otros espectáculos respecto de los cuales regirán las disposiciones de la legislación ordinaria.

Tampoco procederá la prórroga cuando se trate de viviendas accidentales dentro de solares, si el propietario justifica el propósito de hacer construcción definitiva en el mismo.

Tercera. La relación normal de los precios con el valor de la finca establecida en la letra b del artículo 4.º, podrá apreciarse cuando se trate de adquisiciones posteriores a la última comprobación del Registro fiscal, respecto del precio de compra que resulte probado por el documento público correspondiente, con tal que sea de fecha anterior a la publicación del Real decreto.

Cuarta. En los juicios de desahucio que se tramitan en los Juzgados municipales por falta de pago la consignación a que se refiere el artículo 2.º del Real decreto podrá hacerse en la primera comparecencia del juicio, produciendo los mismos efectos que si se hubiere realizado al día siguiente de la citación.

En los juicios de esta clase hoy en tramitación, que no hayan sido objeto de sentencia definitiva podrá hacerse el pago del descubierto antes de dictarlo, y producirá los mismos efectos anteriormente expuestos, si el demandado se aviene al pago de las costas causadas.

Quinta. Cuando no concurren al juicio todos los vocales designados por las partes sin alegar justa causa, y cuando alguna de las partes deje de designar los oportunos, se celebrará el acto con el juez y los vocales concurrentes, si éstos fueren por lo menos dos.

Sexta. En el caso de que se requiera la designación de vocales de las Asociaciones de propietarios o de inquilinos, podrán éstas designar a unos mismos para los juicios que se celebren durante un periodo determinado que no exceda de un mes, y sin necesidad, por tanto, de renovarlos para cada juicio.

Recos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 5.696'12 pesetas.
Pagos: 7.885 89.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. José Vieyra, 370'50 pesetas; don Florentino Sánchez, 32'93; D. Tomás Serrano, 750; D. Ramón Sánchez, 197'60; D. Germán Pérez, 670'09; D. Pedro Calera, 121'72; D. Justo Muñoz, 308'80; don Florentino Gutiérrez, 974'36; D. Fernando Jaramillo, 812'61; D. Isidro E. García, 300'69; D. Manuel Martín, 324'26; D. Nemesio Montero, 803'60; D. Ignacio Hidalgo, 1.257'77; D. Pedro León, 1.462'77; D. Toribio Martín, 264'11.

Por fin tendremos música

Sabíamos que nuestro Alcalde señor García y Sánchez de la Plaza, venía realizando gestiones cerca del Coronel-director de la Academia de Intendencia, para que la banda de música de dicho centro militar amenizara los paseos públicos como en años anteriores.

El Sr. García Sánchez dió ayer cuenta a sus compañeros de Concejo de las negociaciones realizadas a tal fin; y la Corporación municipal autorizó a la Alcaldía para que, a base de la consignación de 4.000 pesetas, organice los conciertos a que tan aficionados nos mostramos los avilenses desde que contamos con tan notable banda.

Ahora, el señor Alcalde tiene la palabra y... 4.000 del ala para poder sacar todo el mayor partido posible.

Y ya que de paseos nos ocupamos, no estaría de más que se ordenara

riego de la Plaza del Alcázar, pues aquello se pone imposible de polvo a las horas de concurrencia del público.

NOTICIAS RELIGIOSAS

La festividad del Carmen en la Santa

A las siete y media, tendrá lugar la misa de comunión general que administrará el M. I. Sr. Obispo.

A las diez, misa solemne que celebrará el M. I. señor Vicario Capitular.

Por la tarde, a las seis, rosario, bendición papal y acto seguido la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Del Gobierno civil

Suspensión de un mercado en Medina del Campo

El Gobernador civil Sr. Mendaro, ha recibido hoy, de su compañero el de Valladolid, el siguiente telegrama:

«Suspendidos por orden de la superioridad y por causa glosopeda mercados de ganados que todos los domingos celebranse en Medina del Campo».

Registro de minas

Por D. Eduardo Carvajal, vecino de Madrid, se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de cien pertrechos mineros de hierro, con el nombre de «Gredos núm. 2» en término municipal del Barraco y paraje denominado «Chorrera del Parrado».

Automóviles

D. Jacinto Sánchez Blanco, ha solicitado de este Gobierno civil autorización para establecer una línea con tres camiones automóviles, Marca «M. Berliet», para el transporte de mercancías desde esta capital al Barco de Avila, con domicilio en Piedrahita, tarifa de 0'35 pesetas por tonelada y kilómetro.

NOTICIAS

Hoy se cumple el primer aniversario de la solemne entrada en esta capital de nuestro sabio y virtuoso señor Obispo, ilustrísimo señor doctor D. Enrique Pla y Deniel.

Con este motivo y el de celebrar hoy también su fiesta onomástica S. S. I. ha sido cumplimentado por las autoridades, representaciones de todos los centros de esta ciudad, y gran número de particulares.

EL DIARIO DE AVILA al felicitar al Ilmo. Sr. Pla y Deniel, reitera el testimonio de su filial adhesión a tan digno sucesor de San Segundo en la gloriosa Diócesis abulense.

Anupalúdico S. Díaz, véase anuncio en cuarta plana.

De paso para Piedrahita hemos saludado a nuestro querido amigo y distinguido colaborador de este DIARIO don Juan Pérez Mirat.

Las manos osperos y agrietadas producen efecto desagradable. Una aplicación de «ESCRINA» las pone finas.

Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Segorbe, el Teniente Coronel, jefe de estudios de la Academia de Intendencia, D. Francisco Calvo Lucía.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEÓN» En botellas precintadas, el litro sin casco, 2 pesetas. Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

JABÓN ZOTAL

Lo recomiendan los médicos para evitar enfermedades contagiosas.

Acompañado de su distinguida esposa, ha llegado nuestro ilustre amigo, el insigne publicista D. Adolfo de Sandoval que se propone pasar aquí la actual temporada y preparar la publicación de sus obras en proyecto, continuación de «La gran reveladora», recientemente aparecida en las librerías y cuya primera edición se encuentra ya casi agotada. Sea bien venido.

Mañana horchata. Plaza del Alcázar y Paseo de Calderón.

BAR SANTERO

Han llegado: De Madrid: la señora e hijos de don Lucas Martín.

Eloisa García, vecina de la calle del Granizo, ha denunciado ante la Inspección de policía a una tal Estefana que, ayer, en la calle de la Cruz de Alcarava, la maltrató de palabra y obra.

Se ha pasado el oportuno parte al Juzgado municipal.

Preparación completa para carreras militares a reducido número de alumnos, que no exceda de tres, por Jefe de Infantería dedicado con éxito a esta enseñanza durante varios años en Toledo.

Informes: de diez a doce. Martín Carramolino 24 Bajo

Por el digno funcionario municipal, D. José Jiménez, ha sido presentado a nuestra Excma. Corporación el título de hija adoptiva de Avila a favor de doña Benita Fernández.

El Sr. Jiménez, que cultiva con éxito el arte de caligrafía, ha hecho en esta ocasión, como en otras anteriores, un trabajo meritosísimo, revelador de un depurado gusto.

A los elogios merecidos de que está siendo objeto la obra confeccionada por el Sr. Jiménez, una nuestra alabanza más sincera y espontánea.

ACADEMIA POLITECNICA

REYES CATÓLICOS, 23, PRAL.

Preparación completa y garantizada para CARRERAS MILITARES. Las clases de matemáticas, las desempeñan dos INGENIEROS MILITARES; las de Francés, Geografía e Historia, dos sacerdotes profesores del Seminario, y la de Dibujo un profesor titular del Catastro.

En 1.º de agosto comenzará un nuevo curso.

Matrícula: 15 20.

Para las Cármes encontrará usted bonitos obsequios en la casa de Pablo San Segundo.

Se concede la separación del servicio militar activo al Alférez de Intendencia D. Telesforo Cueva Gutiérrez.

En el correo de Irún de esta madrugada, ha regresado de Arévalo el Gobernador civil Sr. Mendaro, que llega satisfechísimo de las múltiples atenciones y deferencias recibidas durante su estancia en aquella ciudad.

El Sr. Mendaro presidió la sesión ayer tarde celebrada por aquel Ayuntamiento.

Joya mecánica insuperable máquina «Alix» Aguirre.

NUEVA DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE PEDRO ANTERO IBARRIETA 14. AVILA

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Pinturas, Barnices, Perfumería fina, Ceras para el piso, Cepillería, Zotal, Carburo de Calcio, etc. **Precios económicos.**

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 15 (16-15.)

De política

En la Presidencia

Date de boda

Esta mañana estuvo el Sr. Dato a la boda de una hija de su secretario particular.

Después de la ceremonia se trasladó a la presidencia.

Hablando con el presidente

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno les manifestó que telegramas recibidos de Londres anuncian que continúan sin novedad los Reys de España.

El vizconde de Eza en Marruecos

También facilitó el Sr. Dato un telegrama del ministro de la Guerra en el que le participa que estará tres o cuatro días en Tetuán y Ceuta.

El Alto Comisario de España en Marruecos ha pedido al jefe del Gobierno que mientras permanezca en Tetuán y Ceuta el ministro esté allí la escuadra de instrucción.

El Sr. Dato anunció que había concedido lo que se le pedía.

El «Alfonso XIII» en la Habana

Noticias oficiales recibidas de la Habana anuncian que la tripulación del crucero español «Alfonso XIII» está siendo muy agasajada.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros que estaba anunciado para el lunes ha sido aplazado para el martes, por proponerse pasar el Sr. Bergamín el domingo y lunes al lado de su familia que está veraneando en Santander.

Vázquez Mella, mejorado

El ilustre político D. Juan Vázquez de Mella, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Llegada de una comisión

Esta mañana ha llegado a Madrid una comisión del Ayuntamiento de Granada para asistir al entierro de la Emperatriz Eugenia.

Sobre una noticia

Interrogado el Sr. Date por los periodistas si tenía carácter oficioso el resumen de los acuerdos del último Consejo sobre la cuestión del trigo que publica «La Epoca», contestó negativamente.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 15 (17-15.)

La Bolea

Continuaciones de hoy

Exterior.....	84 >
Amortizable 5 por 100.....	95 >
Idem, idem (nuevo).....	>
Idem 4 por 100.....	>
Banco de España.....	525 >
Tabacalera.....	288 >
Francos.....	51'60
Libras.....	24'27
Marcos.....	>

El entierro de Savia

A las tres y media de la tarde se ha verificado el acto del traslado del cadáver de D. Mariano de Cavia, de la Redacción de «El So.» a la estación del Mediodía.

El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

Aristieron gran número de representaciones de las entidades literarias y numerosos políticos, entre ellos el jefe del Gobierno.

De Barcelona

Huelga solucionada

Hoy ha quedado solucionada la huelga que veían sosteniendo los obreros de la fábrica de tejidos de algodón.

Una huelga

Los obreros de carga y descarga de la estación del Norte se declararon esta mañana en huelga por haberles sido denegado el aumento de jornal que solicitaban.

Obreros a Francia

Han marchado a Francia en busca de trabajo cincuenta obreros más

Esperando al nuevo Obispo

Se están haciendo grandes preparativos para recibir al nuevo obispo de Barcelona Dr. Guillaumet.

Una comisión del Cabildo ha marchado a Tarragona para ultimar detalles.

El día en que entre se reportará limosnas a los pobres.

Una desgracia

En la carretera de Mataró volcó un carro que conducía muebles, cogiendo debajo a un matrimonio que resultó herido de gravedad.

Dice Puig

El presidente de la Mancomunidad Sr. Puig Cadafalch después de conferenciar con el Sr. Batrina que ha regresado de Madrid, manifestó a los periodistas que tiene grandes esperanzas de que el Gobierno resuelva favorablemente el asunto de la Mancomunidad.

De Oviedo

Anciana abrasada

En una casa del pueblo de Villamayor se declaró anoche un fuerte incendio

a pesar de los titánicos esfuerzos del vecindario.

En el siniestro pereció abrasada una anciana de 70 años que habitaba en la finca.

Prensa Asociada

Sección Religiosa

SANTORAL

Diá 16.—Viernes.
Nuestra Señora del Carmen.
Santos Valentín, Sisenando y Vitaliano.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y cuarto; la segunda, a las siete y media y la tercera, a las ocho y media que en los días festivos será a las nueve.

En la Santa continúa el mes a la immaculada Reina del Carmelo. Por la mañana, a las siete y media, misa solemne y novena. Por la tarde a las seis y media, exposición, rosario, sermón, novena, reserva y motetes.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de la Virgen del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

Se venden

comedor y sillería. Plaza del Alcázar, 2, Avila.

Oficina de farmacia

Dr. GUTIERREZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 17 (Mercado Chico)

Sigo sin admitir convenios o iguales. Despacho al contado. Productos de reconocida pureza, cuyos precios no pueden ser muy económicos.

Sueros y vacunas Thirf de obtención siempre reciente.
Aguas minero-medicinales de procedencia directa.

COMPRO

Cornezuelo de centeno

Pio Ruiz. Tallistas, 5.

AMA DE CRIA, de 19 años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres.

Razón: en esta Administración.

Azufre flor sublimado

Cera muy brillante para lustrar pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Carburo de calcio clase A. gordo, a 0'70 kilo. Legia, a 0'30 litro. Verdaderos tintes alemanes «La Tintorera». Zotal. Sal amoniaco pura. Petróleo. Perfumería nacional y extranjera.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

QUINARFER
MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA
Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinareo.

(AVILA)

TOS-GATARROS-GRIPPE

se previene y cura con las pastillas Klam. Dos reales la caja en todas las farmacias y en Avila Farmacia Paradinas, Alcázar 3.

ULTRAMARINOS DE

Hilario Jiménez

Pesetas.

Jamones por piezas a escoger...	6 50
Al corte.....	7 75
Limpio sin gordo.....	9 50
Codillos y purtas.....	5 >
Garbanzo fino, a 1'20, 1'30, 1'50, 1'60, 1'70 y 1'90,	
Azúcar sin competencia.	

ANALGÉRICO VITAL-MARINO

Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos.

Precio: 0'30 pesetas

Preparados por el licenciado M. Fernández

HINOJOSAS (CIUDAD REAL)

PURGANTE VITAL-MARINO

Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita.

Precio: 0'25 pesetas

De venta en Avila. Droguería de mando de Manuel Santolamiana San Segundo 18

SECCION DE ANUNCIOS

TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con **PULMONILO-VALLE**

Preparación la más eficaz, para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios. Adoptado en Clínicas y Hospitales. Venta en Madrid, Almirante núm, 23, Farmacia. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

CARNICERIA Y SALCHICHERIA DE RESTITUTO MARTIN

Plaza de Abastos, Cajones números 9 y 10

PESETAS

PRECIOS DE LA CARNE DE CARNERO

Chuletas, kilo a.....	3 20
Pierna, idem a.....	2 60
Falda y paleta, idem a.....	2 40

Grandes existencias en géneros de salchichería

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando El Antipalúdico S. Diaz.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

¡Interesa a todos!

L. CANPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Heridas, Ventres voluminosos, Descensos de la Baza, Sordas, Calvos, Deformidades, Nasos, Curvas. Tratamientos sin operar. Aplicación de plomas y brazos artificiales.

CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Educación, blanqueado y alisado del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Limpieza de la ocaña (mal olor de aliento).

Servicio médico y de lujo.-Consultas y tarifas por carta.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

MARAVILLOSO

Para curar calenturas use usted

APIRETOL

¡Es el mejor antipalúdico!

VENTA EN FARMACIAS

Depósito en Avila:

I. Guerras

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS FENIX



Capital social 12.000.000 de pesetas efectiva

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, CUBA Y MARRUECOS

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE FUEGOS, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Director en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Edificio del Alcazar núm. 6, 2ª planta

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

AREVALO

en la Administración de los

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Castreras.

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE

Duque de Alba, 15, Madrid. Apartado 269. Teléfono 4.550 M.

Academia especial de Derecho con brillantísimo profesorado. Bachillerato, Medicina, Farmacia, Ingenieros Industriales. Preparación especializada de Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía y Auxiliares de Contabilidad del Estado, a cargo de Jefes y funcionarios de los respectivos Cuerpos

MAGNÍFICO INTERNADO

Director, Manuel Moix, Doctor en Derecho.—Administrador, Pedro Moix, Presbítero

SANATORIOS QUIRURGICOS

DEL

DOCTOR SLOCKER

MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio

Sanatorio núm. 1 Ferraz, núm. 10

Cirugía General. Ginecología. Estancias de lujo y económicas.

Sanatorio núm. 2 Guzmán el Bueno

Especial para enfermos de hernia. Operación y estancia, 250 pesetas.

MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 29 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Gijón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas se darán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y económicas, a guisa de Compañía de transporte muy cómoda y trato amable, como se puede apreciar en su detallado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos, equipo de música, cocina y se emplean resacas para todos los puertos del mundo servicios a las personas.